

# Flujos migratorios

de colombianas(os) julio - octubre 2024



Una nación que se proyecta al mundo



Martha Hernández Arango  
**Directora General (e)**  
**Subdirectora de Control Migratorio**

Andrea Pérez Arismendi  
**Secretaria General**

Néstor David Medina  
**Subdirector de Extranjería**

Camilo Eduardo Romero Velásquez  
**Subdirector de Verificación Migratoria**

Susan Pérez barajas  
**Jefe Oficina de Comunicaciones**

Producido por:

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)  
**Oficina Asesora de Planeación**

Leonardo Carvajal Hernández  
**Jefe Oficina Asesora de Planeación**

Erwin Darío Ernesto Mejía Africano  
**Autor del informe**



Jenny Katherine Carvajal Feria  
**Coordinadora (e) del Grupo de Estudios Migratorios  
y Estadística (GEME)**

Oscar Andrés Valderrama Cano  
Catalina Escallón Vanegas  
**Analistas de estadística**

Omar Eduardo Andramunio Acero  
**Coordinador editorial**

Viviana Carrillo Serrada  
**Diseño y diagramación**

Diciembre 2024



Este informe, preparado por el Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) de Migración Colombia, hace parte de una serie mensual iniciada en enero de 2024 con los datos principales y el análisis de los puntos más llamativos de los flujos migratorios de colombianas(os). Para mayor información sobre los flujos de colombianas y colombianos en los meses de julio a octubre, les invitamos a consultar el tablero interactivo disponible en: <https://public.tableau.com/app/profile/migracion.colombia/viz/FlujosMigratorios-2024/Inicio>

De acuerdo con el artículo 4º del Decreto 4062 de 2011, la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia tiene entre sus funciones el ejercicio del “control migratorio de nacionales y extranjeros en el territorio nacional”. Esta es una responsabilidad que las y las(os) oficiales de migración realizan día a día en 48 Puestos de Control Migratorio (PCM) ubicados en aeropuertos, fronteras terrestres, marítimas y fluviales y otros puntos de tránsito a lo largo de todo el territorio nacional.



## Presentación de cifras

El periodo de **julio a octubre de 2024** muestra un comportamiento en los flujos migratorios similar al presentado mensualmente en el año previo. Durante estos cuatro meses, se presentaron picos históricos de atención en los PCM de operación aérea internacional, comparados con los mismos meses en vigencias anteriores (dejando de lado el periodo de pandemia que limitó la operación aérea). Al respecto, vale la pena resaltar que los flujos mensuales difícilmente pueden ser comparables con el mes anterior o posterior en el mismo año, en la medida en que los flujos dependen de algunas temporadas de vacaciones laborales o estudiantiles, o de ciertos eventos que pueden tener influjo incremental en la llegada o salida de viajeros, así como meses donde el flujo tanto de entrada como de salida disminuye respecto al mes anterior, por ejemplo, por una culminación de las temporadas de receso escolar o descanso de la tradicional semana santa en el país.

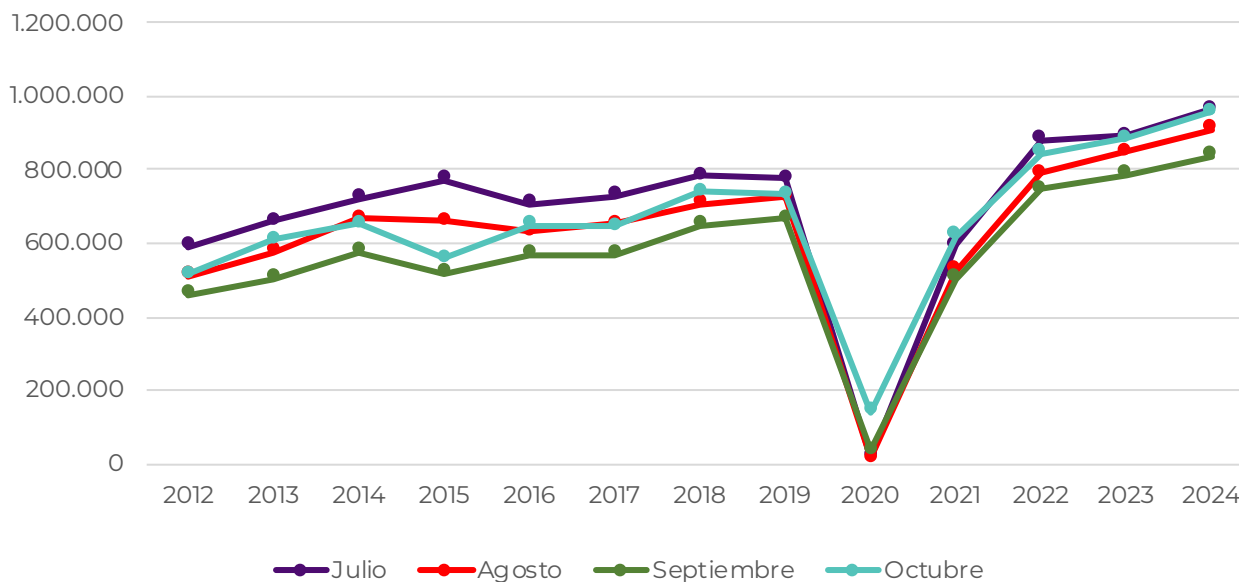
La tabla 1 muestra la cantidad de flujos de los meses del periodo de este informe, donde se muestra la tendencia al alza en las atenciones a colombianas(os) de cada mes, desde el año 2012.

**Tabla 1.** Flujos migratorios de colombianas(os) ingresando y saliendo de Colombia, meses de julio a octubre de 2012 a 2024.

Año	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
2012	591.599	511.752	461.405	514.701
2013	659.405	576.532	503.122	608.118
2014	721.429	667.069	575.218	654.158
2015	772.846	661.557	520.030	558.357
2016	705.754	630.245	570.845	649.291
2017	728.747	654.090	568.993	644.051
2018	781.720	705.371	648.217	739.914
2019	775.708	725.285	667.673	730.635
2020	18.411	14.692	33.860	139.203
2021	595.220	525.366	504.875	618.113
2022	882.007	791.816	747.175	845.080
2023	892.940	849.158	786.213	886.646
2024	965.926	908.739	838.324	956.930

Fuente: Migración Colombia – Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

**Gráfica 1.** Flujos migratorios de colombianas(os) ingresando y saliendo de Colombia, meses de julio a octubre de 2012 a 2024.



Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

Para el periodo de análisis, las cifras comparadas muestran un aumento del 38,75% para el mes de julio, teniendo como base el mismo mes en 2012, y para los meses de agosto, septiembre y octubre los aumentos se dan en razón de 43,69%, 44,96% y 46,21% respectivamente. La cifra de diferencia del mes de octubre, con el mayor aumento, es de 442.229 flujos entre el año 2021 y 2024 mostrando, como se indicó la tabla 1, un total de flujos para este mes de octubre de 2024 de 956.930 flujos migratorios totales. El mes de julio, que es un mes que presenta una pequeña disminución respecto al total de flujos del mes de junio (segundo más alto del año después de enero), se muestra como el de mayor tránsito en los cuatro meses analizados, seguido de octubre, agosto y finalmente septiembre con 838.324, identificando un pequeño valle en el periodo para estos dos meses intermedios.

Respecto al ranking de países donde se presentan las cifras más altas de flujos migratorios de colombianas(os), los cinco primeros lugares no muestran variación en los cuatro últimos meses (Tabla 2). La lista es encabezada por Estados Unidos seguido de España, Panamá, México y República Dominicana. Para el primero de estos países, se evidencia un decrecimiento tanto de flujos netos como de participación sobre el total del top 10. Los porcentajes de participación para el país del norte del continente muestran una caída del 38,85% en julio, al 37,63% en agosto y al 33,47% en septiembre; para octubre, hay un incremento absoluto pero la participación respecto al total es aún menor que en septiembre con 32,72% sobre el total.

**Tabla 2.** Top 10 de países con mayor cantidad de flujos migratorios de entrada y de salida de colombianas(os), julio a octubre de 2024.

Posición	Julio		Agosto		Septiembre		Octubre	
	País	Flujos	País	Flujos	País	Flujos	País	Flujos
1	Estados Unidos	313.244	Estados Unidos	285.674	Estados Unidos	232.678	Estados Unidos	262.094
2	España	129.789	España	112.379	España	124.511	España	138.356
3	Panamá	94.753	Panamá	92.157	Panamá	82.943	Panamá	101.377
4	México	85.073	México	83.244	México	80.478	México	97.270
5	República Dominicana	52.096	República Dominicana	57.233	República Dominicana	56.330	República Dominicana	66.346
6	Ecuador	34.969	Ecuador	31.442	Perú	29.942	Ecuador	35.320
7	Chile	29.589	Perú	29.809	Ecuador	29.080	Perú	32.791
8	Perú	28.871	Chile	29.444	Chile	25.369	Chile	28.568
9	Canadá	19.889	Brasil	19.350	Brasil	18.169	Brasil	22.276
10	Venezuela	17.995	Canadá	18.436	Canadá	15.729	Argentina	16.528

*Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).*

España, Panamá, México y República Dominicana, muestran un comportamiento similar. Estos cuatro países se mantienen en sus posiciones en la lista, mostrando disminuciones en los meses de agosto o septiembre para de nuevo repuntar en el mes de octubre, que como ya se indicó, fue el de más altos flujos de los cuatro meses analizados. Por otro lado, los países que ocupan los puestos seis al diez muestran ser más dinámicos, ocupando lugares por encima o debajo de los que ocuparon en los meses anteriores e incluso incorporándose en el top 10 como el caso de Argentina para el mes de octubre, o Venezuela que desaparece de la lista desde el mes de agosto. Este último caso aplica también para Canadá que desaparece pero para este país, ocurre en el mes de octubre.

Respecto a Perú, para el periodo objeto de revisión escala en el ranking durante el mes de julio, agosto y septiembre, perdiendo un lugar para el mes de mayo, pero, no obstante, siempre mostrando crecimiento en cifras de flujos y obteniendo un pico de más de 30.000 flujos en octubre.

Por continente, se observa que la mayor parte de los movimientos migratorios se concentra en el tránsito hacia y desde las Américas y Europa. Los flujos que pasan por países y territorios de África, Asia y Oceanía continúan siendo sustancialmente menores. La tabla 3 presenta los datos por continente para julio a octubre de 2024.

**Tabla 3.** Flujos migratorios de entrada y de salida de colombianas(os) según continente, julio a octubre de 2024.

	Mayo	Junio	Mayo	Junio	Total
América	782.425	746.822	661.266	764.691	2.955.204
Europa	174.236	153.839	168.375	181.982	678.432
Asia	7.727	6.706	7.418	8.937	30.788
Oceanía	1.180	1.104	999	966	4.249
África	357	266	264	353	1.240
Sin especificar*	1	2	2	1	6
<b>Total</b>	<b>965.926</b>	<b>908.739</b>	<b>838.324</b>	<b>956.930</b>	<b>3.669.919</b>

\*Los flujos marcados como “Sin especificar” corresponden a situaciones para las que el/la oficial de migración estableció el país/territorio de destino o procedencia como “Desconocido”. Casos como estos son revisados por los equipos técnicos de Migración Colombia y corregido cuando se trata de inconsistencias.

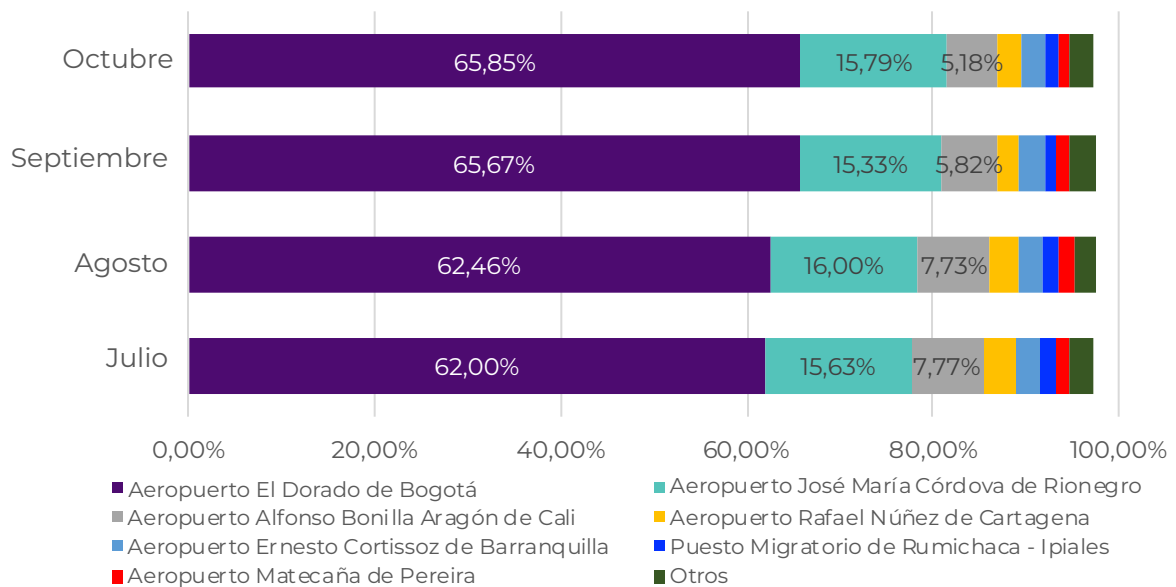
Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

Este comportamiento por continentes no tiene alteraciones durante los últimos cuatro meses; de hecho, las diferencias entre continentes se han mantenido desde el inicio del año y han sido y probablemente serán de igual proporción en meses venideros, dadas las enormes diferencias de flujos; Europa, por ejemplo, se encuentra lejos de acumular los más de 500.000 flujos de diferencia con América. Como se indicó en informes previos del OM3, existe un comportamiento particular respecto al continente americano; por ejemplo para el mes de octubre, y a pesar de que Estados Unidos es el país con mayor cantidad de flujos, no es la región de América del Norte la de mayor representatividad, sino que por subcontinentes la mayor cantidad de flujos la ocupa la región conformada por América Central y el Caribe. Para octubre, esta región suma 315.250 flujos totales, mientras que América del norte suma 277.022, seguida de América del Sur con 172.419 flujos.

Los flujos migratorios registrados por Migración Colombia, se concentraron en mayor proporción en siete Puestos de Control Migratorio (seis aéreos y uno terrestre) siendo el Aeropuerto el Dorado de la Ciudad de Bogotá el que concentró durante el periodo la mayor cantidad de flujos migratorios. Para este aeropuerto en particular, se puede observar que su menor participación del periodo la tuvo en el mes de julio con 62% sobre el total del mes, y sus mayores valores se dieron en octubre con una participación del 65,85% sobre el total; en todos estos cuatro meses e incluso desde el mes de enero, siempre este Puesto de Control Migratorio fue el de mayores tránsitos, haciendo de él el más importante del país tanto para viajeros colombianos como para extranjeros. Por otro lado, la participación de los demás terminales aéreos y el terrestre enunciado no tuvo mayores cambios; solamente en el mes de septiembre, el aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla superó al Aeropuerto Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena, así como el Aeropuerto Matecaña de la ciudad de Pereira

superó al Puesto Terrestre de Rumichaca. Estos dos cambios no se mantuvieron en octubre pues los dos puestos de control volvieron al lugar que ocuparon en los meses de julio y agosto. Las participaciones de los Puestos de Control a nivel nacional se muestran en la gráfica 2.

**Gráfica 2.** Participación porcentual de flujos migratorios de entrada y salida de colombianas(os), según meses y Puesto de Control Migratorio, julio a octubre 2024.



Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

Los motivos de viaje manifestados por las(os) colombianas(os) al momento de realizar su proceso de control migratorio, muestran una mayor participación del motivo *Residente*, seguido de *Turismo* y *Tripulación*. La tabla 4 muestra el detalle de los porcentajes de participación de los principales siete motivos durante los meses de julio a octubre.

**Tabla 4.** Porcentajes de participación de los motivos de viaje de colombianas(os) que ingresaron y salieron de Colombia según mes, julio a octubre 2024.

	julio	agosto	septiembre	octubre
Residente	52,78%	Residente 52,67%	Residente 51,25%	Residente 49,76%
Turismo	38,63%	Turismo 37,55%	Turismo 37,65%	Turismo 40,89%
Tripulación	2,52%	Tripulación 2,66%	Tripulación 2,67%	Tripulación 2,41%
Trabajo	1,57%	Trabajo 1,72%	Negocios 2,13%	Negocios 1,78%
Negocios	1,46%	Negocios 1,61%	Trabajo 2,02%	Trabajo 1,68%
Eventos	1,08%	Estudios 1,53%	Estudios 1,53%	Eventos 1,42%
Estudios	0,87%	Eventos 1,05%	Eventos 1,45%	Estudios 0,93%
Otros	1,10%	Otros 1,22%	Otros 1,29%	Otros 1,13%

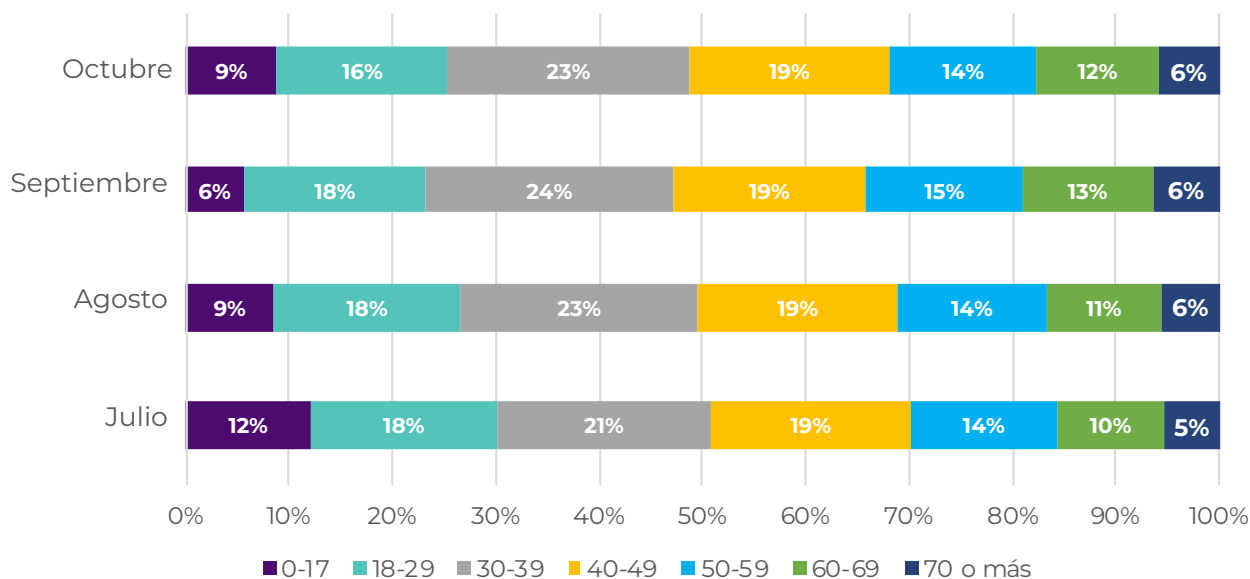
Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

Es notable observar cómo en el mes de agosto el motivo de viaje “Estudios” aumentó su participación y se mantiene allí también en septiembre; posteriormente, desciende un lugar de participación para el mes de octubre. Es de esperar que este motivo se reduzca al final de año e inicie un ascenso para el mes de enero por las dinámicas de inicios de periodo escolar y universitario en dicho mes. Importante también denotar que el motivo negocios tiene un repunte en los meses de análisis llegando a ocupar el 2,13% de participación sobre el total para el mes de septiembre.

La gráfica 3 muestra la distribución de los rangos etarios de viajeras(os) de nacionalidad colombiana en los meses de julio a octubre, mostrando que la mayor cantidad de viajeros se concentran en los rangos de edad comprendidos entre los 18 a 29 años y de 40 a 49 años. Estos grupos poblacionales que ocupan la mayor cantidad de flujos, mostraron una participación porcentual similar durante los últimos tres meses; no obstante lo anterior, el mes de julio tuvo una participación importante de los niños, niñas y adolescentes dada la todavía activa etapa de vacaciones que para algunos centros educativos se prolongaba hasta finales de ese mes.

Las(os) viajeras(os) que tenían 50 años o más al momento de ingresar o salir del país, tomaron importancia potenciando sus participaciones sobre el total en el mes de septiembre, donde incluso superan al que fue el mayor valor de los menores de edad en el mes de julio. Este grupo de menores se reduce para el mes de septiembre a menos del 6% de participación.

**Gráfica 3.** Participación porcentual de flujos migratorios de entrada y de salida de colombianas (os), por grupo etario y mes, julio a octubre de 2024.



Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

## Análisis de datos



**Se destaca la diversidad de Perú en materia lingüística , además del quechua, y el aymara, se hablan 47 lenguas nativas más.**

El país hermano de Perú, con quien Colombia comparte una importante frontera terrestre en la zona de la Amazonía con una extensión de 1.626 kilómetros, tienen una relevancia capital en materia migratoria. Como se enunció en la sección de presentación de cifras de este informe, Perú ha venido ocupando un espacio importante dentro de los diez primeros lugares de países hacia y desde donde viajan colombianas y colombianos, siendo incluso en algunos meses más importante en términos de cantidades de movimientos migratorios, que las repúblicas del Ecuador y Chile.

Históricamente, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (2024), las relaciones diplomáticas entre Colombia y el Perú se inician el 6 de julio de 1822 con la firma del Tratado de Liga, Unión y Confederación Perpetua. Poco más de cien años después se ratifica el tratado Salomón-Lozano luego de una triste guerra entre naciones hermanas llevada a cabo en inmediaciones del municipio colombiano de Puerto Leguizamó y Leticia. Siendo esta última ciudad, cerca de otros casi cien años después, un punto de conexión de significativa importancia entre los países.

La relación entre repúblicas hermanas con origen común es entonces centenaria, hoy día las(os) colombianas(os) que pretendan ingresar a la nación de raíces Incas con motivo de Turismo pueden ingresar a ambos territorios portando únicamente su documento o cédula nacional de identidad (en caso de menores de edad colombianos, pueden portar su tarjeta de identidad), dando paso a un libre movimiento de intercambio gastronómico y cultural de enorme riqueza.

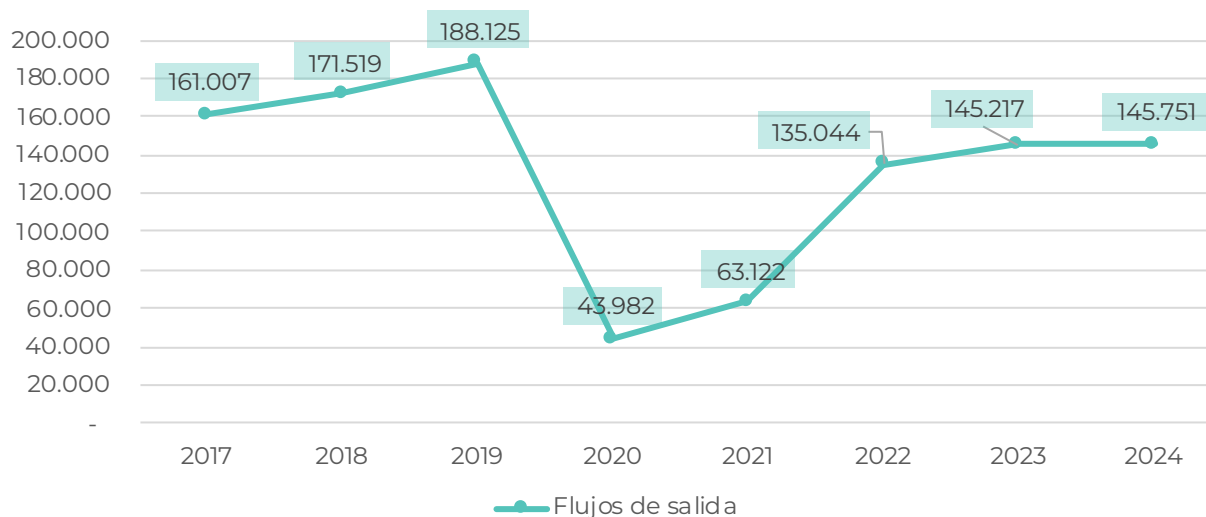
Incluso hoy, de acuerdo con la Cancillería de Colombia, se encuentra vigente el acuerdo entre la República del Perú y la República de Colombia sobre reconocimiento recíproco de licencias de conducir, del 27 de febrero de 2018; un memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Transporte y Comunicaciones de la República del Perú y el Ministerio de Transporte de Colombia sobre cooperación en materia de mecanismos de gestión y control de transporte y tránsito terrestre, del 27 de agosto de 2019; un Acuerdo para la implementación del Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza entre la República de Colombia y la República del Perú, del 4 de septiembre de 2014; y, un canje de notas que constituyen un acuerdo para reanudar trabajos de inspección caracterización y mantenimiento de hitos de la frontera común entre República de Colombia y la República del Perú, del 2 de julio de 1986, todo ello, en el marco de las buenas relaciones entre las dos naciones.

De lo anterior, es posible inferir los progresivos resultados donde de acuerdo con Trujillo (2024), en el periodo 2019 - 2024 el incremento de visitantes por motivo de turismo en el Perú sitúa a Colombia en el segundo lugar entre los cinco países más importantes en materia de emisión de turistas, después de Argentina. (Trujillo, 2024, p.17). Esta tendencia creciente que el analista indica, citando al Mincetur, pasa del 3% del total de ingresos en 2004 al 5,10% del total de extranjeros en 2019, exponiendo la particular importancia de Colombia respecto a la contribución del sector turismo al PIB del Perú.

Y es que la riqueza de ambas naciones es evidente, Mesías (2024) llama a esta riqueza capital natural y cultural, muy valorado recíprocamente y donde en el periodo julio a agosto se presentaron más de 121.000 flujos de colombianas(os) hacia y desde el Perú. Para ello, las(os) colombianas(os) que quisieron conocer Machu Picchu, las islas flotantes de los Uros, Kuélap, Choquequirao, Iquitos en la Amazonía, la ciudad de Arequipa, el Centro Histórico de Lima, la catarata Gocta, utilizaron los aeropuertos internacionales ubicados en las ciudades de Lima, Arequipa, Cuzco, Trujillo, Puerto Maldonado y Chiclayo (Procolombia, 2024, p.5).

La misma Procolombia indica que desde Colombia, el tráfico aéreo se concentra en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, ubicado entre Lima y Callao, el cual es considerado como el principal aeropuerto del Perú y la puerta de entrada al país. Actualmente, desde Bogotá cinco aerolíneas prestan servicios hacia Perú: Avianca, Latam Airlines, Copa Airlines, Jet Smart y Wingo. Por estas aerolíneas se han movilizado en lo corrido de 2024 con corte a octubre 145.751 flujos de salida de colombianas(os). Que pueden alcanzar la cifra de 170.000 al cierre del año 2024.

**Gráfica 4.** Flujos migratorios de salida de colombianas(os) hacia Perú, enero de 2017 a octubre de 2024.



Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

Si bien es cierto que las cifras de salida no alcanzan aún el pico del año 2019, el crecimiento es evidente, en palabras de Mesías (2024) el turismo de Perú se concentra en seis principales recursos turísticos del país, representando el 79,2% de los registros totales. Para este investigador, “en promedio, los turistas visitan tres departamentos y se hospedan 11 noches, gastando, en promedio, un total de US\$ 1285. Suelen hospedarse en hoteles de 3 estrellas (42%) o de 4 a 5 estrellas (19%) (PromPerú, 2019)”. Importante el dato que nos muestra sobre que el 98% de los turistas extranjeros que visita el Perú realiza actividades vinculadas al turismo de cultura y que la tercera principal actividad consiste en disfrutar de sitios arqueológicos con un 78% de visitas (Mesías, 2024, p.3).

Ahora bien, la dinámica del turismo no se encuentra subordinada a estos espacios o actividades específicas; para Mesías (2024), hay un enorme potencial en la zona de Ayacucho que en sus palabras “permitirá diversificar el conocimiento de culturas en el Perú, situando una nueva cultura preincaica en la mente del turista internacional: la cultura wari” (Mesías, 2024, p.25). O incluso “arquitecturas similares a aquellas observadas en Cusco, como es el complejo arqueológico Vilcas Huamán, el cual forma parte de los Caminos del Inca. El turismo cultural es una de las principales tendencias que favorecería un mayor flujo turístico hacia Ayacucho. (Mesías, 2024, p.25).

Como se indicó en el inicio de este apartado, la zona de la Amazonía colombiana y peruana juega una gran importancia, y es que al analizar los flujos migratorios en el periodo julio a octubre, con el filtro de la república del Perú, suben a los inicios de las listas los aeropuertos Vásquez Cobo de Leticia y el Puesto Fluvial Rio Amazonas, desplazando en cantidad de flujos de salida al importante Aeropuerto de Cali o al de Barranquilla y haciendo emerger a mecanismos de transporte como el fluvial por el Río Amazonas desde donde muchos viajeros colombianos y colombianas parten rumbo a Iquitos.

**Tabla 5.** Número de flujos migratorios de entrada y de salida de colombianas(os) con país destino o procedencia Perú y según Puesto de Control Migratorio, julio a octubre 2024.

Puesto de Control Migratorio	Flujos Migratorios
Aeropuerto El Dorado de Bogotá	82.505
Aeropuerto José María Córdova de Rionegro	28.794
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	3.437
Aeropuerto Matecaña de Pereira	2.673
Aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo de Leticia	1.931
Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de Cali	754
Puesto Fluvial Rio Amazonas	439
Aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla	290



Puesto de Control Migratorio	Flujos Migratorios
Puesto Migratorio de Rumichaca - Ipiales	184
Aeropuerto El Edén de Armenia	107
Otros	299

Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

La mayor cantidad de viajeras(os) colombianas(os) con intención de viaje desde y hacia Perú son jóvenes entre los 18 y 39 años, como lo indica la tabla 6, seguido de las personas entre 40 y 49 años. Y su principal motivo de viaje es Residente y Turismo (tabla 7), lo que demuestra la profunda conexión adicional al turismo y la muestra de motivo de viaje de que son muchas y muchos los colombianos que manifiestan ser residentes en el vecino país.

**Tabla 6.** Flujos migratorios de entrada y de salida de colombianas(os) con país destino o procedencia Perú según rango etario y Puesto de Control Migratorio, julio a octubre 2024.

Rango etario	Flujos Migratorios
0-17	6.008
18-29	26.048
30-39	35.931
40-49	25.733
50-59	15.251
60-69	9.417
70 o Mas	3.025
<b>Total</b>	<b>121.413</b>

Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

**Tabla 7.** Flujos migratorios de entrada y de salida de colombianas(os) con país destino o procedencia Perú, según motivo de viaje, julio a octubre 2024.

Motivo de viaje	Número de flujos migratorios
Residente	58.604
Turismo	43.974
Negocios	4.923
Tripulación	4.768
Trabajo	4.486
Eventos	3.113
Estudios	976
Comisión Oficial	227
Otros	342

Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).



## A la vanguardia educativa mundial

La educación de las(os) colombianas(os) es un pilar fundamental de desarrollo personal, económico y social. Por este hecho, el Gobierno Nacional a través de su Ministerio de Educación Nacional ha implementado las directrices necesarias para potenciar los recursos y las metodologías de mejoramiento educativo en todos los niveles de formación, incluyendo los de la educación superior, que como eje fundamental incluye la internacionalización en las Instituciones de Educación de este nivel. Al respecto, el Ministerio expidió los lineamientos de política para la internacionalización de la educación superior, donde “La internacionalización... juega un papel crucial en la democratización del acceso al conocimiento y a la educación superior, al abrir puertas a oportunidades educativas que trascienden fronteras y contextos socioeconómicos” (Mineducación, 2024, p.11). Adicionalmente, se indica en estos lineamientos que en Colombia, la internacionalización permite reducir las barreras que históricamente han limitado el acceso a la educación superior de calidad.

Frente a este proceso, es importante recalcar su importancia como política de estado, que incluso tiene antecedentes en la época de los ochenta (De Wit, 1995, citado por Mineducación) haciendo explícita una consecuencia esperada debido al proceso de globalización. El término de internacionalización, nos muestra el ministerio, incluye dentro de su definición las nociones de movilidad, cooperación internacional, doble titulación, intercambios, convenios, entre otros. Y donde según Soderqvist (2002), la internacionalización es un proceso de transformación durante el cual se introduce una dimensión internacional en todos los aspectos de su gestión holística, con el doble objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje y de lograr competencias deseadas. (Citado por Mineducación, 2024, p.18).

La internacionalización democratiza el acceso al conocimiento, **abriendo oportunidades educativas** que trascienden fronteras y barreras socioeconómicas.

Lineamientos de políticas de estado como la enunciada, han generado reconocimiento incluso en la comunidad académica de países vecinos donde con Moya (2024) se hace alusión a que “en el caso de Colombia, sus políticas cuentan con respaldo a nivel nacional a través de políticas e indicaciones institucionales que plasman sus planes de desarrollo, reglamentos y estrategias de internacionalización” (Moya, 2024, p.28) y donde el Ministerio de Educación Nacional estableció los enfoques de la estrategia así: “i) La estrategia de promoción que tiene uso educativo e investigativo”, que tiene como fin



establecer al país como un lugar educativo valioso, y ii) Esta directiva de 29 Internacionalización superior, busca ser un proceso analizador de las acciones de internacionalización con el fin de relacionar conocimientos y habilidades. (Moya, 2024, p.28).

La misma investigadora reconoce la importancia estratégica de generar vínculos con la Red Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK) donde Colombia “ha logrado posicionarse como una marca país a raíz de dicha asociación. Esta está conformada por 31 universidades colombianas, tanto públicas como privadas, presentes en todo el territorio y reconocidas por el Ministerio de Educación por su alta calidad”. Y donde su objetivo es “promover al país como un lugar internacional de enseñanza superior e investigación con excelencia. Así mismo, este grupo nacional impulsa la colaboración activa entre las universidades colombianas, convirtiendo al país en una opción destacada y confiable para programas de educación internacional. Además, gestiona recursos para fomentar la movilidad estudiantil internacional y coordina esfuerzos para generar un mayor impacto y visibilidad del país en los ámbitos internacionales”. (Moya, 2024, p.29).

La **Red CCYK** impulsa la colaboración entre universidades colombianas, promoviendo a Colombia como un destino destacado en educación superior e investigación internacional.

Adicional a esta apuesta institucional, Mesa y otros (2024) afirman desde el ámbito de las ingenierías que en la misma era de la globalización, el fácil acceso a aprender idiomas y la conectividad que brinda internet, “los currículos de ingeniería se están internacionalizando, incluso si no se declara explícitamente en los planes de estudio. Esto significa que los profesores de ingeniería deben satisfacer no solo las expectativas locales de los estudiantes, sino también prepararlos para trabajar en el extranjero. De esta manera, estamos formando ciudadanos del mundo desde las aulas colombianas”. (Mesa y otros, 2024, p.1). Ahora bien, los beneficios no se dan en abstracto sino que brindan a un estudiante que estudia en el exterior la posibilidad de mejorar “la seguridad en sí mismos, el asumir responsabilidades y el entender que la adaptación cultural no es una barrera que sea relevante. Esto mismo es validado por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Ingeniería (CACEI), pues se busca asegurar las aptitudes necesarias para un buen desempeño profesional (Mesa y otros, 2024, p.5). Los autores concluyen que dadas estas grandes habilidades adquiridas, es importante generar un plan en los estudiantes para el desarrollo de *power skills* (PS), porque no solo les permite pensar en internacionalización si no que mejora su perfil laboral, bien sea para desarrollarse en Colombia o en el exterior. Entre las PS o fortalecer son las habilidades comunicativas y el pensamiento estratégico y sistémico que les permite acercarse al conocimiento de problemáticas globales y marco normativo internacional para plantear soluciones. (Mesa y otros, 2024, p.8).

Ahora bien, esta ventaja de la internacionalización no implica necesariamente que las universidades colombianas no tengan un buen nivel educativo. De hecho, los más recientes resultados del 3 de octubre de 2024 en el ranking *QS World University Rankings* de América Latina y el Caribe elaborado por QS Quacquarelli Symonds, sitúa a varias universidades dentro de las primeras 50 más importantes de la región.

**Tabla 8.** Clasificación de universidades colombianas en los primeros 50 puestos de América Latina y el Caribe según QS World University Rankings.

Universidad	Puesto
Universidad de Los Andes	7
Universidad Nacional de Colombia	12
Pontificia Universidad Javeriana	18
Universidad de Antioquia	19
Universidad del Rosario	27
Universidad de La Sabana	36

*Fuente: El Espectador (2024) <https://www.elespectador.com/educacion/las-61-universidades-de-colombia-que-estan-entre-las-mejores-de-america-latina/>*

Como lo refiere el diario El Espectador, esta clasificación, tiene en cuenta el impacto y productividad de la investigación, el compromiso docente, empleabilidad, impacto en línea e internacionalización. También tiene en cuenta otros indicadores clave del ranking global, como la reputación académica, la reputación de los empleadores y la proporción de profesores por estudiante. Esta evaluación que se realiza a 437 de las mejores universidades en 23 países sitúa a Colombia en el tercer lugar de la Región con 61 universidades clasificadas y donde se encuentra Brasil en el primer lugar con 96, seguido de México con 63. El mismo Ben Sowter, citado por El Espectador, indica que “las universidades colombianas gozan de un reconocimiento excepcional tanto por parte de los empleadores como de los académicos, con nueve instituciones clasificadas entre las 50 mejores de la región” (El Espectador, 2024, web).

Adicional al prestigio de las universidades colombianas, se puede colegir también un prestigio hacia los estudiantes y graduados universitarios colombianos en el exterior. Lo anterior, de acuerdo con el periódico Portafolio (2024), donde luego de un informe elaborado por la compañía Deel, una de las HR-Tech global de recursos humanos más grandes en el mundo, se refiere que “por segundo año consecutivo, el país está en el ‘top cinco’ de los mercados con mayor número de trabajadores contratados en el exterior”. (Portafolio, 2024, web).

Con este panorama y reconocimiento, es posible pensar que los profesionales y estudiantes colombianos cuentan con una importante ventaja frente a la facilidad de establecer sus estudios de pregrado, posgrado o perfeccionamiento de su formación en el exterior, soportándose esta hipótesis en los 44.094 flujos

migratorios que se dieron en el periodo julio a octubre de 2024, donde las(os) viajeras(os) indicaban viajar con el motivo Estudio.

Los principales destinos a los cuales las(os) ciudadanas(os) de Colombia viajan para su formación académica se presentan en la tabla 9:

**Tabla 9.** Top 10 de países de destino de viajeras(os) colombianas(os) con el motivo “estudio”, julio a octubre 2024.

País destino	Número de flujos	Participación sobre el total
Estados Unidos	9.411	23,93%
España	8.086	20,56%
México	3.684	9,37%
Canadá	2.435	6,19%
Panamá	2.213	5,63%
Francia	1.529	3,89%
Brasil	1.442	3,67%
Reino Unido	1.175	2,99%
Chile	1.094	2,78%
Cuba	1.090	2,77%
Otros	7.169	18,23%

*Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).*

Desde el mes de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2023, se han registrado en los sistemas de Migración Colombia 590.960 flujos migratorios, siendo el año 2023 el de más altas cifras con 124.610 flujos. Como era de esperarse, durante este periodo la mayor cantidad de viajeros se concentra en el rango etario entre los 18 y 29 años, y donde el sexo femenino concentra 188.255 flujos y el masculino 157.887. Este rango de edad concentra entonces el 58,57% del total.

La conclusión entonces radica en el amplio dinamismo de la educación colombiana, lista para integrar el conocimiento de las aulas extranjeras y aplicarlo en las problemáticas y necesidades que Colombia requiere solucionar con creatividad y rigor teórico.

## Bibliografía

El Espectador (2024). Las 61 universidades de Colombia que están entre las mejores de América Latina. <https://www.elespectador.com/educacion/las-61-universidades-de-colombia-que-estan-entre-las-mejores-de-america-latina/>

Embajada de Colombia en Perú (2024). Requisitos de ingreso al Perú. <http://www.consulado.pe/es/Bogota/Paginas/Informacion-ingreso-al-Peru.aspx>

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. (2024). Relaciones bilaterales con la República del Perú. <https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/peru>

Mesa, N. y otros (2024). Un estudio de las expectativas y realidades de los estudiantes para enfocar la internacionalización curricular en los programas de ingeniería de la facultad de ingeniería de la Universidad de Antioquia», EIEI ACOFI, sep. 2024. <https://acofipapers.org/index.php/eiei/article/view/3836>

Mesías, L. (2024). Aprovechamiento de recursos turísticos de Perú para su puesta en valor: casos de estudio de Ayacucho. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Países del Grupo Andino. <http://www.iadb.org>

Ministerio de Educación Nacional (2024). Lineamientos de política para la internacionalización de la educación superior. Orientaciones para el relacionamiento y la vinculación nacional e internacional de las instituciones de educación superior en Colombia. [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-422872\\_Lineamientos\\_internacionalizacion\\_de\\_la\\_educacion\\_superior.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-422872_Lineamientos_internacionalizacion_de_la_educacion_superior.pdf)

Moya, Y. (2024). Los factores que impidieron la internacionalización de la educación superior en el caso de Perú, en contraste con Colombia, durante el periodo 2014-2021. Pontificia Universidad Católica Del Perú. Escuela de Posgrado. Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Ciencia Política y Relaciones Internacionales con mención en Relaciones Internacionales. [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/29377/T\\_Moya%20Gonzales%2c%20Yeny%20Adela.pdf?sequence=7&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/29377/T_Moya%20Gonzales%2c%20Yeny%20Adela.pdf?sequence=7&isAllowed=y)

Portafolio (2024). Colombianos, entre los más contratados en el extranjero: las razones. <https://www.portafolio.co/economia/empleo/por-que-los-colombianos-estan-consiguiendo-trabajo-en-el-exterior-596822>

Procolombia (2024). Perfil de logística desde Colombia hacia Perú. <https://procolombia.co/sites/default/files/procolombia/trade/expo/profile-logistic/documents/Perfil%20log%C3%ADstico%20Per%C3%BA%202024.pdf>

Trujillo, A. V. (2024). Determinantes de la demanda del turismo receptivo en el Perú durante el periodo 2004-2019 [Tesis de Licenciatura, Universidad ESAN. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas]. Repositorio Institucional Universidad ESAN. <https://hdl.handle.net/20.500.12640/3933>.



## Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana

---

Queremos también leerte. Cuéntanos tus opiniones y visiones sobre este y todos nuestros informes del Observatorio, escribiendo al correo:  
**[observatorio.om3@migracioncolombia.gov.co](mailto:observatorio.om3@migracioncolombia.gov.co)**